

Para: Sandra Viviana Cadena Martínez - Superintendente del Subsidio Familiar

**De:** Jose Alberto Forero Triana Contratista – Oficina de Control Interno

**Ref**. **Exp**. 10952/2025/PGEN

**Asunto**: Informe de Seguimiento a SIGEP Tercer III Trimestre de 2025

Respetada Doctora Sandra Viviana, de la manera más cordial, me permito adjuntar el Informe de Seguimiento al registro de información reportada por la superintendencia del subsidio familiar en el sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP tercer (III) trimestre del 2019, dando cumplimiento con el artículo 122 de la Constitución política diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas, el instructivo sistemas de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, Ley 190 de 1995, Decreto 484 de 2017, Decreto 1083 del 2015.

Lo anterior cumpliendo con las funciones de la Oficina de Control Interno, establecidas en la Ley 87 de 1993, y el plan de trabajo de la oficina aprobado en el comité de control interno del 17 diciembre de 2024.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

Atentamente,

José Alberto Forero Triana

Contratista Oficina de Control Interno

Firmado digitalmente por : SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

**Elaborado por**: Jose Alberto Forero Triana

Copia interna a: Claudia Liliana Contreras Gutiérrez - Secretaria General (E),

Diego Andrés Velásquez Álvarez - Superintendente Delegado para Estudios Especiales y

Evaluación de Proyectos,

Inés Lorena Llanos Castro - Superintendente Delegada para la Responsabilidad

Administrativa y las Medidas Especiales,

Rodrigo Andrés Plazas Y. SDG - Superintendente Delegado para la Gestión. Claudia Patricia Martínez Jaramillo - Jefe de Oficina Asesora de Planeación,

Juan Sebastián Velázquez Roa - Profesional Especializado,

María Edilia Rangel Preciado - Secretaria Ejecutiva Despacho Superintendente

Adriana Ximena Gómez Murillo - Jefe de Oficina de Protección al Usuario. Bruce Vargas Vargas - Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Nohelia Del Carmen Zawady Palacio - Jefe de Oficina Asesora Jurídica Sandra Fabiola Castro Rincón - Coordinadora Grupo de Gestión Contractual Johnny Abad Martínez Fontalvo - Coordinador Grupo de Gestión de Talento Humano Jenny Milena Collazos Caro - Contratista María Edilia Rangel Preciado - Secretaria Ejecutiva Despacho Superintendente. José William Casallas Fandiño - Jefe Oficina de Control Interno



# INFORME DE SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE INFORMACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP

TERCER (III) TRIMESTRE de 2025.

### Oficina de Control Interno "Tercera Línea de Defensa"

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Periodo Evaluado:

Tercer (III) trimestre de 2025.

#### 2. OBJETIVO

Evaluar la existencia del avance trimestral, completitud, veracidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar – SSF, con base a la normatividad vigente y determinar la efectividad en el cumplimiento de la gestión institucional e identificar aquellos aspectos por mejorar y generar las recomendaciones a que haya lugar para el mejoramiento continuo.

#### 3. ALCANCE

El seguimiento realizado en plataforma del SIGEP II corresponde al periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2025. Es decir, tercer (III) trimestre 2025, dando cumplimiento a lo establecido en los criterios y la normatividad vigente.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Constitución Política de Colombia artículo 122 de la constitución política "diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas",
- Instructivo Sistemas de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP,
- Ley 0190 de 1995 Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 0489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones,

- Decreto 0019 de 2012 Por el cual se distan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 2418 de 2024- por medio de la cual se modifica el régimen de acceso y ascenso en el sistema general de carrera administrativa, se crea la reserva de plazas para las personas con discapacidad, se establece la gratuidad de la inscripción para este segmento poblacional y se dictan otras disposiciones" o "ley de reserva de plazas para personas con discapacidad"
- Decreto 1083 de 2015 Decreto Único Reglamentario de la Función Pública,

ARTÍCULO 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.

La anterior información sólo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor.

Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.

**ARTÍCULO 2.2.16.1 Declaración de bienes y rentas.** Quien vaya a tomar posesión de un cargo público, deberá presentar la declaración de bienes y rentas, así como la información de la actividad económica privada. (Decreto 2232 de 1995, art 1 modificado por el Decreto 2204 de 1996, art. 1).

ARTÍCULO 2.2.16.2 Formulario único de declaración de bienes y rentas. El Departamento Administrativo de la Función Pública elabora SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







el formulario único de declaración de bienes y rentas, así como el informe de la actividad económica y sus actualizaciones de acuerdo con lo previsto en los artículos 13 y 14 de la Ley 190 de 1995, y en todo caso, considerando el artículo 24 del Decreto-Ley 2150 de 1995. (Decreto 2232 de 1995, art. 2)

ARTÍCULO 2.2.16.3 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art.1) Corte de cuentas. El corte de cuentas de los anteriores documentos al momento de ingreso al servicio y de actualización será el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al de su presentación.

En caso de retiro del servidor público de la entidad, la actualización en el sistema se hará con corte a la fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. (Decreto 2232 de 1995, art. 3).

ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art.2) Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público- SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:

Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia. ... (Decreto 2232 de 1995, art 4 modificado por el Decreto 736 de 1996, art. 1).

**ARTÍCULO 2.2.16.5 Verificación.** El jefe de la unidad de personal de las entidades será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica.

El servidor público renuente a cumplir este requisito será sancionado según el reglamento aplicable. (Decreto 2232 de 1995, art. 5).

**ARTÍCULO 2.2.16.6 Comprobación selectiva de veracidad.** El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar. (Decreto 2232 de 1995, art. 6).

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







#### CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

#### Decreto 1083 de 2015 - Único Reglamentario del DAFP:

#### CUSTODIA.

ARTÍCULO 2.2.17.7 Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno. Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente título son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución.

Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar porque la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable. .... (Decreto 2842 de 2010, art. 7).

#### Decreto 1083 de 2015-Único Reglamentario del DAFP:

ARTÍCULO 2.2.17.11 Guarda y custodia de las hojas de vida y la declaración de bienes y rentas. Continuará la obligación de mantener en la unidad de personal o de contratos o en las que hagan sus veces la información de hoja de vida y de bienes y rentas, según corresponda, aun después del retiro o terminación del contrato, y su custodia será responsabilidad del jefe de la unidad respectiva, siguiendo los lineamientos dados en las normas vigentes sobre la materia.

### Instructivo de Bienes y Rentas SIGEP II Versión 2 – 2025. Función Pública-.

#### 7.3. Registro de la declaración de bienes y rentas e ingresos laborales.

(...) "Al hacer clic en la opción "Mi Declaración de Bienes y Rentas", (aplica para la opción a y b) se muestra una pantalla en la que deberá elegir, de la lista desplegable, aquella acción que requiera realizar.

Acciones:

Acciones.		
TIPO	PERIODO	PLAZO
Ingreso	Año inmediatamente	Previo a la posesión en el
	anterior	empleo
Periódica	Año inmediatamente	
	anterior	a) Servidores públicos de
		las entidades del orden
		nacional entre el 1 de abril y
		el 31 de mayo

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



Código: FO-EYC-EIR-002; Versión 0



		b) Servidores públicos de las entidades del orden territorial entre el 1 de junio y el 31 de julio	
Retiro	Año en curso	3 días hábiles siguientes al retiro.	
Modificación a una declaración ya existente	Esta opción permite corregir una declaración que ya ha guardado de manera definitiva.		

En la parte inferior, encontrará el botón "Continuar", que permitirá el registro de la declaración de acuerdo al tipo elegido de la lista desplegable y la entidad receptora en la cual se encuentra vinculado actualmente, también visualizará el botón "Cancelar", el cual le permitirá retornar a la pantalla anterior. (Ver ilustración 17) llustración 17. Botón continuar o cancelar.

- Si usted tiene su hoja de vida asociada a varias entidades, el sistema le desplegará en pantalla en el campo de Entidad Receptora el listado de las entidades en las que se encuentra vinculado (Ver ilustración 17).
- Seleccione de lista desplegable la entidad receptora que requiera y pulse el botón "Continuar" o pulse el botón "Cancelar", en caso que, no desee seguir con el proceso o requiera retornar a la pantalla principal"

#### DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

#### Ley 2013 de 2019 - DAFP:

**ARTÍCULO 2. Ámbito de aplicación.** La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados...:

e) Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado.

**PARÁGRAFO 1.** La publicación de esta información será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo. A quienes no aplica el ingreso y retiro del cargo, será requisito antes, durante y al término del ejercicio de la función pública, prestación de servicios públicos o administración de bienes o recursos públicos.

**ARTÍCULO 3.** La presentación y registro de la declaración de bienes y **SuperSubsidio** 

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados de acuerdo con el artículo 2 de la presente ley.

- Decreto 0484 de 2017 Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, y
- Decreto 2011 de 2017 Adiciona el Capítulo 2 al Decreto 1083 de 2015 –
   Decreto Único Reglamentario de la Función Pública.

#### 5. GESTIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015 del DAFP, se realizó el análisis de la información recibida del grupo de Gestión del Talento Humano y grupo de coordinación contractual mediante No Expediente 10952/2025/PGEN del 6 de octubre de 2025. Adicionalmente, se efectuaron consultas en el SIGEP II y se revisaron casos puntuales que se presentaron durante las validaciones y cruces de información.

#### PLANTA GLOBAL

Acorde a la información recibida por la Coordinación Grupo de Gestión del Talento Humano con corte al 30 de septiembre de 2025, la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con una planta activa conformada por 134 servidores públicos, de los cuales: 78 de carrera, 1 de libre nombramiento y remoción, Nombramiento Ordinario 20 y 35 provisionales, así:

Situación Nombramiento	Cantidad	Porcentaje (%)
Carrera	78	58%
Libre Nombramiento y	1	1%
Remoción		
Nombramiento Ordinario	20	15%.
Provisionales	35	26%
Total	134	100

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







El seguimiento se realizó teniendo en cuenta la siguiente información:

- Listado de los funcionarios activos y retirados de la entidad: Entregado por el Grupo Gestión de Talento Humano de la Secretaría General correo electrónico del 14 de octubre de 2025. Esta información se revisó y comparó con la información descargada del aplicativo SIGEP II con corte al 2 de octubre 2025.
- Listado de la información contractual de la Superintendencia del Subsidio Familiar: Remitido por el Grupo de Gestión Contractual de la Secretaría General, mediante respuesta dada en memorando No. 3-2025-003434 del 15 de octubre de 2025. Esta información se revisó y comparó con la información descargada del aplicativo SIGEP II con corte al 2 de octubre 2025.

#### 5.1. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno (OCI), en el marco de su Rol de Evaluación y Seguimiento, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado el 17 de diciembre 2024, realizó la verificación y el seguimiento al estado de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II) con corte a 30 de septiembre 2025, así como a la información aportada por el grupo de Gestión de Talento Humano y el Grupo de Gestión Contractual, en lo relacionado con la actualización y registro de vinculación o desvinculación de los funcionarios y contratistas, junto con las declaraciones de bienes y rentas, para el periodo comprendido entre el 01 de julio y al 30 de septiembre de 2025.

A continuación, se detallarán los aspectos observados en la evaluación de la existencia, completitud, veracidad y oportunidad de la información registrada por la Superintendencia del Subsidio Familiar – SSF en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, posteriormente se analizará lo relacionado con la actividad contractual de la Entidad.

#### **5.1.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







**Funcionarios activos**: De acuerdo a información suministrada mediante correo electrónico el día 14 de octubre del 2025 por parte del Grupo Gestión de Talento Humano de la Superintendencia de Subsidio Familiar, al 30 de septiembre de 2025 la entidad contaba con **134** Servidores Públicos (funcionarios) que hacen parte de la planta global de la entidad, con 15 vacantes sin cubrir.

De otra parte se observó que en el reporte dado por el GGTH, para el número de cedula del Funcionario "Cesar Quintero Pimentel", reportado fue "794080220" y no es el correcto.

**Funcionarios desvinculados:** De acuerdo a información suministrada por el Grupo Gestión de Talento Humano durante el tercer (III) trimestre de 2025, **15** funcionarios se desvincularon de la Superintendencia de Subsidio Familiar los cuales se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FECHA DE RETIRO
1	Cristian Joan Franco Zabaleta	03/07/2025
2	Mary Luz Mejía	01/07/2025
3	María Esther Caicedo Angulo	01/07/2025
4	Erika Duran	01/07/2025
5	Erika Quintero	01/07/2025
6	Roberto Storino	25/07/2025
7	Yoly Bibiana Ballesteros	15/07/2025
8	Sandra Clemencia Bernal Alturo	01/08/2025
9	Erika Andrea Giraldo	06/08/2025
10	Sandra Milena Bernal Salazar	01/09/2025
<mark>11</mark>	Cesar Quintero Pimentel	01/09/2025
12	Luisa Fernanda Pardo	06/08/2025

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





i		,
<mark>13</mark>	Daniel Silva Orrego	22/09/2025
<mark>14</mark>	Catalina Borrero Gutiérrez	29/09/2025
<mark>15</mark>	Andrés Mauricio Neira	30/09/2025

Fuente: Relación de "desvinculados" enviada por el GGTH el 14 de octubre de 2025.

De acuerdo con la verificación de la información registrada en el sistema SIGEP II, a partir de la base de los datos descargados el 02 de octubre de 2025 de las 22:51:12, se evidenciaron 4 **registros** de la información enviada por el Grupo de Gestión de Talento Humano que están "**desvinculados**" de la entidad. Sin embargo, la evidencia extraída de la base de datos descargada muestra que su estado es "**Vinculados**", los registros específicos con esta inconsistencia se encuentran resaltados en color amarillo para su mejor identificación en la tabla anterior.

De otra parte se observó que en el reporte dado por el GGTH, para el número de cedula del Funcionario "Yobani Alfonso Tapias", reportado fue "76693717" y no es el correcto.

#### 5.1.2. Información de funcionarios - SIGEP

De acuerdo a información registrada en el sistema SIGEP II, la Superintendencia de Subsidio Familiar cuenta con una planta global de **134** funcionarios, con 15 vacantes pendientes por cubrir

Con base a la información reportada por el GGTH y con verificación de la base de datos de SIGEP II descargada el día 2 de octubre de 2025, para verificación con corte al 30 de septiembre de 2025, se observa que el siguiente funcionario que no muestra el registro de estado como "vinculados" a la Superintendencia del Subsidio Familiar en el SIGEP II.

No.	NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO (Empleado Público Enviada por GGTH)
1		Profesional especializado Código 2028 Grado 21	01/junio/2017

Fuente: Elaboración Propia OCI de acuerdo a lo Enviado por GGTH.

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





De acuerdo a lo anteriormente evidenciado por lo reportado por el Grupo de Gestión de Talento Humano, la información que se pública de los funcionarios de la entidad, el sistema de gestión del empleo público SIGEP II, debe ser clara, precisa y veraz, más aún cuando sus datos se publican en portales que consulta diariamente la ciudadanía, por ende, se requiere de una actualización permanente de los mismos, velando por que la información de los mismos sea publicada oportunamente de manera clara y completa. Reiterando así la importancia de fortalecer los controles en el reporte y seguimiento de las novedades de ingreso, cambios de cargo y retiro en la Entidad.



Fuente Sigep II Consulta Vinculado / Desvinculado.

#### **5.1.2.1.** Publicación de la información de los funcionarios-contratistas

Con relación a la publicación de la información del Directorio de Funcionarios Públicos y contratistas de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se evidencia en la página web de la entidad, al momento de realizar consulta se observa que direcciona a la consulta de funcionarios y contratistas.

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port









Fuente: Pagina Web SSF <u>https://www.ssf.gov.co/web/guest/directorio-de-servidores-p%C3%BAblicos-empleados-o-contratistas</u>

#### 5.1.2.2. Información de funcionarios en condición de discapacidad.

Según la información suministrada, en correo remitido el día 14 de octubre 2025, por el Grupo Gestión de Talento Humano para el tercer (III) trimestre del 2025, se cuenta con cinco (3) funcionarios con discapacidad, así:

APELLIDO(S), NOMBRE(S).	CARGO	Dependencia
BERNAL ALTURO SANDRA CLEMENCIA DEL PILAR	Profesional Especializado	Superintendencia Delegada para la Gestión
HERNANDEZ ORLANDO	Profesional Especializado (periodo de prueba)	Dirección de Gestión
QUINTERO PIMENTEL CESAR	Auxiliar de Servicios Generales	Grupo de Gestión y Notificaciones

Fuente: Respuesta Enviada por Grupo de Gestión Talento Humano correo electrónico de 14 octubre 2025.

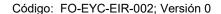
A partir de la **Ley 2418 de 2024**, el porcentaje vigente y obligatorio es del **7%** de las vacantes en concursos públicos (ingreso y ascenso), independientemente del tamaño de la entidad. Esto actualiza y supera las metas progresivas del Decreto 2011 de 2017. Para lo cual se recomienda verificar este cumplimiento, dado que los registros en Sigep no reflejan los nuevos nombramientos por concurso de ingreso.

De otra parte en el registro y consulta de la base de datos de SIGEP II, no coincide con lo reportado por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







#### 5.1.2.3. Información Declaración de Bienes y Rentas.

De acuerdo a las novedades reportados por el Grupo de Gestión del talento Humano y en la verificación de información consultada en el SIGEP II, se evidenció que no se está dando cumplimiento, en la que los funcionarios deben realizar el registro de la declaración de bienes y rentas que corresponde al año declarado 2024, por "Ingreso" y del año declarado 2025 por "Retiro" con la entidad receptora que es la SSF, de acuerdo al decreto 1083 de 2015, en sus artículos: Artículo 2.2.5.1.9; Artículo 2.2.16.1; Artículo 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2); Artículo 2.2.16.5. Artículo 2.2.17.11, manual de registro de bienes y rentas SIGEP II Versión 2-2025, de Función Pública. Esto representa el 10% de la planta de funcionarios vigentes al 30 de septiembre de 2025.:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FECHA Ingreso / Retiro	Observación OCI
Bruce Darío Vargas	Jefe de Oficina Código 137 Grado 19	06/08/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Claudia Jimena Granados Rincón	Profesional Especializado Código 2028 Grado 17	01/08/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Deisy Milena Ortiz Cruz	Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 18	01/08/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Jaime Humberto Martínez Lozano	Conductor Mecánico Código 4103 Grado 17	14/07/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Libia Constanza Silva Niño	Profesional Especializado Código 2028 Grado 17	15/07/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FECHA Ingreso / Retiro	Observación OCI
Martha Lucía Gómez Rodríguez	Profesional Especializado Código 2028 Grado 21	06/08/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Mónica Milena González Flórez	Profesional Especializado Código 2028 Grado 21	01/07/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Nohelia Del Carmen Zawady Palacio	Jefe de Oficina Código 1045 Grado 13	22/09/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Rodrigo Andrés Plazas Yepes	Superintendente Delegado Código 0110 Grado 22 (E) Director de Superintendencia Código 0105 Grado 19	03/07/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Ingreso, con la SSF en el SIGEP.
Mary Luz Mejía	Profesional Especializado Código 2028 Grado 21	01/07/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Retiro con la SSF en el SIGEP
Luisa Fernanda Pardo	Jefe de Oficina Código 137 Grado 19	06/08/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Retiro con la SSF en el SIGEP
Daniel Silva Orrego	Superintendente Delegado Código 0110 Grado 22	22/09/2025	No se evidencia Registro de Bienes y Rentas de Retiro con la SSF en el SIGEP

Fuente: Elaboración OCI con datos de SIGEP II

#### INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

Los datos de publicación de la información contractual con corte al 30 de junio del 2025 se encuentran publicados en la página web de la Entidad en el siguiente link: <u>Publicación información contractual 2025 - SuperSubsidio</u>

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



De acuerdo a la información suministrada por el Grupo Gestión Contractual a través de correo electrónico remitido el día 15 de octubre del 2025, la Superintendencia del Subsidio Familiar, con corte a 30 de septiembre de 2025 ha suscrito 136 contratos:

De otra parte, realizada la verificación de la información con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II Vs la información reportada por el Grupo de Gestión Contractual y de acuerdo a consulta con la plataforma SECOP II.

De acuerdo a dicha verificación con la Base de Datos enviada por el Grupo de Gestión Contractual, se observó en 27 contratos reportados, que representa el 20% de los contratos reportados presentan en sus datos información errada o inconsistentes, como son, el nombre del contratista no coincide con el que está registrado en Secop y en la Página Web de la entidad en la sección de contratos /Publicación información contractual 2025/contratos celebrados, los enlaces presentan error o no abren tal como se describe a continuación.

No. DE CONTRA TO	NOMBRE CONTRATI STA	FECHA DE INICIO	ENLACE	OBSERVACIONES OCI
398-2025	CLARA PATRICIA MUÑOZ JIMENEZ	18/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.41524 520&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el Documento Aportado el No de NIT o CC, no es correcto.  Cps 398-2025, El nombre contratista reportado Errado.
400-2025	GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S.	05/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.41899 688&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado. Nombre de contratista Errado, Enlace direcciona a CPS 400-2025 de "Javier Ignacio jativa García".
406-2027	GERARDO ANTONIO CASTAÑEDA ERAZO	09/09/2025	https://communi ty.secop.qov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.41933 638&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "Delia Mercedes Valera Barraza".
408-2025	DELIA MERCEDES	10/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering	En el documento Aportado el No. De CC esta errado. Nombre de contratista Errado.

#### **SuperSubsidio**

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





No. DE	NOMBRE CONTRATI	FECHA DE	ENLACE	OBSERVACIONES OCI
TO	STA	INICIO	ENLACE	OBSERVACIONES OCI
	VALERA BARRAZA		/ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.41947 934&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "Jose Luis Morales Chaparro".
410-2025	JOSE LUIS MORALES CHAPARRO	22/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42002 407&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "SSF CI 410 DE 2025 ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN".
421-2025	HANNER LEANDRO MONGUI URREA	25/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.41775 349&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado. Nombre de contratista Errado. En la Página Web /Contratos-Celebrados/ no se evidencia.
422-2025	INGRI TATIANA SANTA YONDAPIZ	19/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42160 563&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado. Nombre de contratista Erra En la Página Web/Contratos-Celebrados/ no se evidencia
424-2025	LIBIA MARLEN ALBA LOPEZ	29/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.41708 356&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S".
428-2025	YANETH CONSTANZA RINCON PULIDO	18/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.42192 218&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "JOHN SEBASTIAN ALEMAN PEÑA".

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





No. DE CONTRA TO	NOMBRE CONTRATI STA	FECHA DE INICIO	ENLACE	OBSERVACIONES OCI
429-2025	JUAN ALBERTO TORRES TORRES	19/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42202 568&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "NINI YOVANA BECERRA PERDOMO".
430-2025	JOHN SEBASTIAN ALEMAN PEÑA	18/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.42193 763&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " PAOLA SLENDY ALBARRACIN QUINTERO".
431-2025	NINI YOVANA BECERRA PERDOMO	24/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42281 272&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "PEDRO LEONARDO PUENTES SOLER".
432-2025	PAOLA SLENDY ALBARRACIN QUINTERO	19/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42251 405&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " CLAUDIA CAROLINA CASTRO RUBIO".
433-2025	PEDRO LEONARDO PUENTES SOLER	22/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.42238 773&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "VIANNEY PAOLA CANCELADO ORTIZ".
434-2025	CLAUDIA CAROLINA CASTRO RUBIO	19/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42238	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "JUAN GABRIEL GARZON GUERRERO".

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





No. DE	NOMBRE	FECHA		
CONTRA		DE INICIO	ENLACE	OBSERVACIONES OCI
			321&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	
435-2025	VIANNEY PAOLA CANCELADO ORTIZ	24/09/2025	https://operacio nes.colombiaco mpra.gov.co/tie nda-virtual-del- estado- colombiano/orde nes- compra/151973	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "CONTROLES EMPRESARIALES SAS".
436-2027	JUAN GABRIEL GARZON GUERRERO	22/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.42271 117&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " ERMEL ANTONIO VELASQUEZ MORENO"
438-2025	ERMEL ANTONIO VELASQUEZ MORENO	24/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42325 316&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.
439-2025	MANUEL ANDRES CASTELLANOS SEPULVEDA	26/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42386 938&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado.  En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " DANY ALEXANDER FONSECA SANABRIA".
440-2025	ANDREA PAOLA APONTE RICARDO	06/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42396 470&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " CARLOS JULIO TAMIN VALENCIA".
441-2025	DANY ALEXANDER	01/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP	errado.

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





No. DE CONTRA TO	NOMBRE CONTRATI STA	FECHA DE INICIO	ENLACE	OBSERVACIONES OCI
	FONSECA SANABRIA		hases/View?PPI =CO1.PPI.42407 605&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " JULIANA VALERIA CABRERA CORTÉS".
442-2025	CARLOS JULIO TAMIN VALENCIA	24/09/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42326 583&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "MARGARITA ROSA SIERRA ACOSTA".
444-2025	JULIANA VALERIA CABRERA CORTÉS	02/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.41240 559&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S.". La Fecha de Inicio en SIGEP esta para el Mes de Octubre, sin embargo se firmó en secop en Septiembre 26
445-2025	MARGARITA ROSA SIERRA ACOSTA	02/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.40981 437&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a "T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S". El Nombre del Contratista Esta Errado. En esta BD reportado. La Fecha de Inicio en SIGEP esta para el Mes de Octubre, sin embargo se firmó en secop en Septiembre 24
448-2025	VLADIMIR CARRILLO PALLARES	01/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.42498 283&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	En el documento Aportado el No. De CC esta errado.  Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " CHRISTIAN ARLEY PINZON RAMOS". La Fecha de Inicio en SIGEP esta para el Mes de Octubre, sin embargo se firmó en secop en Septiembre 29.

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



Código: FO-EYC-EIR-002; Versión 0



No. DE CONTRA TO	NOMBRE CONTRATI STA	FECHA DE INICIO	ENLACE	OBSERVACIONES OCI			
449-2025	NINI JOHANNA TORRES SANDOVAL	01/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =CO1.PPI.42514 868&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " ANGELA MARIA LOPEZ FERREIRA".			
450-2025	CHRISTIAN ARLEY PINZON RAMOS	01/10/2025	https://communi ty.secop.gov.co/ Public/Tendering /ContractNoticeP hases/View?PPI =C01.PPI.42513 305&isFromPubli cArea=True&isM odal=False	Nombre de contratista Errado. En la Página Web/Contratos-Celebrados/ se evidencia que este No CPS pertenece a " DIEGO			

FUENTE: Elaboración Propia OCI

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port







#### 6. SEGUIMIENTO INFORME PERÍODO ANTERIOR:

Con base en la evaluación realizada, se reitera la recomendación sobre debilidades en los controles internos, las cuales persisten. Esta situación se evidencia en la incorrecta o incompleta falta de registro de las declaraciones de Bienes y Rentas (Ingreso y Retiro) por parte de los funcionarios.

#### 7. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo a información enviada por el Grupo de Gestión de Talento Humano y analizada por parte de la Oficina de Control Interno, la Superintendencia de Subsidio Familiar informó por medio de correo electrónico donde a corte de 30 de septiembre de 2025, la entidad cuenta con **134** funcionarios que hacen parte de la planta global de la entidad, quedando con 15 vacantes.

Asimismo, de conformidad a lo observado en el numeral 5.1.1 Información de funcionarios - SIGEP, existe 1 funcionarios que se reportó en el informe remitido por el Grupo de Gestión de Talento Humano y que de acuerdo a al reporte de "Funcionarios" en el SIGEP actualmente figura uno (1) sin "vincular" a la Superintendencia del Subsidio Familiar, se reitera la recomendación de reforzar los controles para realizar el reporte de novedades de actualización por ingreso, cambios de cargo, retiro o desvinculación de la entidad, que se registren de manera oportuna, así como el reporte de declaración de bienes y rentas por Ingreso, retirodesvinculación de manera oportuna en la entidad, de acuerdo al decreto 1083 de 2015, en sus artículos: Artículo 2.2.5.1.9; Artículo 2.2.16.1; Artículo 2.2.16.4; Artículo 2.2.16.5; Artículo 2.2.17.7. y al instructivo de Bienes y rentas SIGEP II, Versión 2-2025.se identificaron de la información registrada en el sistema SIGEP II en donde se observó 11 novedades de funcionarios, lo que representa el 35% del total de novedades reportadas durante el tercer trimestre.

Se recomienda de acuerdo a la Ley 2418 de 2024 que establece que el 7% de las vacantes en los concursos de mérito del sistema general de carrera administrativa deben ser reservadas para personas con discapacidad, pero no se calcula sobre la planta total de personal existente, sino sobre el total de empleos ofertados en cada proceso de selección, ya sea:

- Modalidad de ingreso (concurso abierto)
- Modalidad de ascenso (si hay servidores con discapacidad que cumplan los requisitos).

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port





De otro lado, en el cruce realizado entre la información entregada por el Grupo de Gestión Contractual y la información descargada de SIGEP, se evidencio en 27 contratos de prestación de servicios lo que equivale al 20% de lo enviado con corte al 30 de septiembre de 2025, que en la base de datos reportada por el Grupo de Gestión Contractual, en donde llevan el control, existen datos en los campos que no son consistentes, así como los enlaces hacia el Secop II, y de otra parte los que se tienen registrados en la página web de la entidad en la sección de contratos, esto conforme a la ley 1712 de 2014.

#### 7.1 Recomendaciones.

- De conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), relacionada en la sección de contratos en la página web, de registrar de manera correcta los enlaces dado que algunos presentan problemas de acceso al secop de acuerdo a la base de datos reportada por el proceso.
- Así mismo, la Oficina de Control Interno recomienda a los líderes de los Grupos de Gestión de Talento Humano y Gestión Contractual revisar y mantener fortalecidos los mecanismos de control y seguimiento en cuanto a la actualización de la información general de la Entidad, en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP II a tiempo, con el objetivo de dar cumplimiento a la gestión administrativa y de gobierno que la Entidad cumpla plenamente con lo dispuesto en la normatividad vigente.

#### Atentamente,

CASALLAS FANDIÑO Firmado digitalmente por CASALLAS FANDIÑO JOSE WILLIAM Fecha: 2025.11.10 15:20:31 -05'00'

#### Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: José Alberto Forero Triana Contratista Oficina de Control Interno.

#### SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port